

## ARTÍCULOS

### La fortaleza de Tíscar: la organización del espacio de hábitat, agrícola y ganadero en un asentamiento de montaña en época andalusí\*

#### The Fortress of Tíscar: the Organization of Habitat, Agricultural and Livestock Spaces in a Mountain Settlement in al-Andalus Period

Sonia Villar-Mañas

Universidad de Granada

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8155-1442>

#### Resumen

Tíscar se configura en época andalusí en un lugar de montaña que determina en buena medida la organización de los espacios productivos, defensivos y habitacionales. Estos espacios, aunque modificados, perviven en el paisaje. Nuestro objetivo ha sido identificarlos y entender las relaciones que se dan entre ellos. Para esta tarea se ha recurrido al reconocimiento superficial del terreno, al análisis de las fuentes escritas, islámicas y cristianas, y a la revisión de la bibliografía sobre la zona. También se han analizado los datos procedentes de las intervenciones arqueológicas previas. Posteriormente, toda la evidencia recogida se ha procesado en un SIG. El análisis del conjunto de datos se ha volcado sobre un modelo digital del terreno que nos ha permitido comprender la gestión de los recursos naturales por parte de las comunidades campesinas de Tíscar a lo largo del periodo andalusí e identificar los lugares destinados para la explotación de los mismos. Esto nos ha permitido también comprender las relaciones que se dieron entre ellos y el papel que tuvo la fortaleza de Tíscar en la organización y gestión de los diferentes espacios en un lugar de montaña.

**Palabras clave:** al-Andalus; Tíscar; asentamientos de montaña; organización del espacio; gestión de los recursos naturales; ganadería.

#### Abstract

Tíscar was configured in al-Andalus times in a mountain place that determines the organization of productive, defensive and housing spaces. These spaces, although modified, survive in the landscape. Our goal has been to identify them and understand the relationships that exist between them. In order to do this, a superficial survey of the land has been carried out together with the analysis of written sources, Islamic and Christian, and a review of the bibliography about this area. The data from previous archaeological interventions have also been analyzed. Subsequently, all the collected evidence has been processed in a GIS. The analysis of the data set has been turned on a digital model of the terrain that has allowed us to understand the management of natural resources by the peasant communities of Tíscar throughout the al-Andalus period and to identify the places destined for their exploitation. This has also allowed us to understand the relationships that existed between them and the role that the fortress of Tíscar had in the organization and management of the different spaces in a mountain area.

**Keywords:** al-Andalus; Tíscar; mountain settlements; space organization; natural resource management; animal husbandry.

*Cómo citar / Citation:* Villar-Mañas, Sonia, “La fortaleza de Tíscar: la organización del espacio de hábitat, agrícola y ganadero en un asentamiento de montaña en época andalusí”, *Al-Qantara*, 44, 2 (2023), e15. doi: <https://doi.org/10.3989/alqantara.2023.015>.

*Recibido:* 03/08/2021; *Aceptado:* 31/08/2023; *Publicado:* 15/01/2024

---

\* Este artículo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación «Medio Natural y Sociedad en la Andalucía Medieval MENASAM» Ref. A-HUM-308-UGR18, bajo la dirección de Antonio Malpica Cuello y Guillermo García-Contreras Ruiz.

## 1. Introducción

El núcleo de Tíscar, pertenece al municipio de Quesada, en la provincia de Jaén. Se encuentra en las estribaciones meridionales de la Sierra de Cazorla, a una altura media de 900 msnm, encajonado en sus flancos E y O entre dos macizos montañosos que superan los 1300 y los 1600 msnm respectivamente. Las peculiaridades del espacio hacen que esta altura varíe considerablemente dentro del mismo núcleo y su entorno más inmediato. Si nos ubicamos en las áreas dedicadas a la agricultura intensiva, la altura media oscila en torno a los 750 msnm; si tenemos en cuenta la altura de la Peña Negra, donde se sitúa parte de la fortaleza de Tíscar, estaremos en torno a 970 msnm y si nos posicionamos en los prados naturales que se mantienen por encima de dicho castillo, superaremos los 1100 msnm. El desnivel está en torno a los 350 m, solamente teniendo en cuenta los espacios inmediatamente circundantes al núcleo principal. Este aspecto será crucial a la hora de entender la distribución de los espacios productivos y de hábitat. La pendiente determina que buena parte de los esfuerzos comunitarios deban destinarse a la preparación y mantenimiento de los suelos, así como a la regulación del agua que fluye con una fuerza muy superior a la que podemos encontrar en los espacios de llanura.

## 2. Objetivos y metodología

El presente trabajo persigue conocer la distribución de los diferentes espacios (de hábitat, defensivos y productivos), en el núcleo de Tíscar, así como la relación entre ellos. El objetivo último es entender el funcionamiento de las comunidades rurales de al-Andalus<sup>1</sup> en un entorno montañoso así como los motivos que pudieron llevarlas a escoger este lugar y no otro en las cercanas y fértiles vegas del Guadiana Menor. No hay estudios previos que hagan una valoración conjunta de los diferentes espacios que conformaron este asentamiento debido, en parte, a la ausencia de excavaciones arqueológicas y la parquedad de las fuentes escritas. Para esta labor se han realizado tareas de reconocimiento superficial del terreno, la consulta de la carta arqueológica y los Anuarios Arqueológicos de Andalucía en busca de datos que posteriormente han sido tratados en un SIG<sup>2</sup>. Asimismo, se han analizado las fuentes

históricas tanto islámicas como cristianas y la bibliografía sobre la zona.

## 3. Tíscar en época andalusí. El espacio defensivo y de poder

Tíscar se conquista en un momento temprano, probablemente con la entrada de los bereberes de Ṭāriq entre el 711-712 procedentes, en su gran mayoría, de la tribu *Zanāta*<sup>3</sup>. Su topónimo, de origen beréber, proviene de la voz *tichka*, del norte de África<sup>4</sup>. El otro topónimo beréber que aparece en la zona es el de *Rīmiyya* o *Raymiyya*<sup>5</sup>, también conocida como *madīnat Banū Rāšīd*; un grupo perteneciente, precisamente, al tronco *Zanāta*<sup>6</sup>.

La primera mención conocida de Tíscar la encontramos en época emiral, en el año 896. La recoge Ibn Ḥayyān cuando alude a las maniobras llevadas a cabo por el ejército cordobés de ‘Abd Allah contra algunos de los núcleos sublevados contra el emir: «siguió el ejército operaciones hasta Ṭiṣkar, fortaleza que encontró deshabitada; [...] le prendió fuego conjuntamente con sus campos»<sup>7</sup>.

En el siglo X, el historiador al-Rāzī, menciona que en *Rīmiyya*: «ha logares muy fuertes e grandes sierras e muy altas, e vn castillo llamado Jiscar»<sup>8</sup> y lo adscribe a la *kūra de Ġayyān*<sup>9</sup>, siendo *ḥiṣn Ṭiṣkar* uno de los territorios más alejados dentro de sus límites y de la capital de la circunscripción. Tanto es así que, en el siglo XII, al-Idrīsī lo adscribe a la provincia de Ferreira, en Granada<sup>10</sup>. En el siglo XII, el geógrafo al-Zuhrī, vuelve a mencionar la fortaleza de Tíscar. La menciona al hablar de Baza: «Después de Sierra Nevada al norte de Baza (Baṣṭa) [...] Este monte está en las estribaciones del monte de Abila, en el que hay una fortaleza llamada Tíscar (Ṭiṣkar)»<sup>11</sup>.

<sup>3</sup> Aguirre Sádaba y Jiménez Mata, *Introducción al Jaén Islámico*, p. 99; Guichard, *Al-Andalus: estructura antropológica*, pp. 366-377.

<sup>4</sup> Pascon, *Le Haouz de Marrakech*, p. 164, nota 15.

<sup>5</sup> Centro administrativo de una amplia región, que comprendería las actuales sierras de Cazorla, Segura y las Villas, e incluso una parte de los territorios más meridionales de las provincias de Albacete y Ciudad Real; en Barceló, “Sistemas de irrigación”, p. 60.

<sup>6</sup> al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, p. 65; Ibn Ḥayyān, *Crónica del Califa Abdarraman III*, p. 245; al-Rāzī, *Aḥbār mulūk al-Andalus*, pp. 68-70; al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ*, pp. 163-184.

<sup>7</sup> Ibn Ḥayyān, *Al-muqtābis*, p. 164.

<sup>8</sup> al-Rāzī, *Crónica del Moro Rasis*, p. 293. En la traducción francesa: «Raymiyya possède beaucoup d’endroits fortifiés et de grandes montagnes très hautes. Elle a sous sa dépendance un château qui s’appelle Tíscar» en al-Rāzī, *Aḥbār mulūk al-Andalus*, pp. 68-70.

<sup>9</sup> al-Rāzī, *Aḥbār mulūk al-Andalus*, pp. 68-70.

<sup>10</sup> al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, pp. 209-210 y 247-248.

<sup>11</sup> Bramon, *El mundo en el siglo XII*, p. 171.

<sup>1</sup> Malpica Cuello (ed.), *Análisis de los paisajes históricos*; Trillo San José (ed.), *Asentamientos rurales y territorio*.

<sup>2</sup> Malpica Cuello y García-Contreras Ruiz (ed.), *El registro arqueológico*.

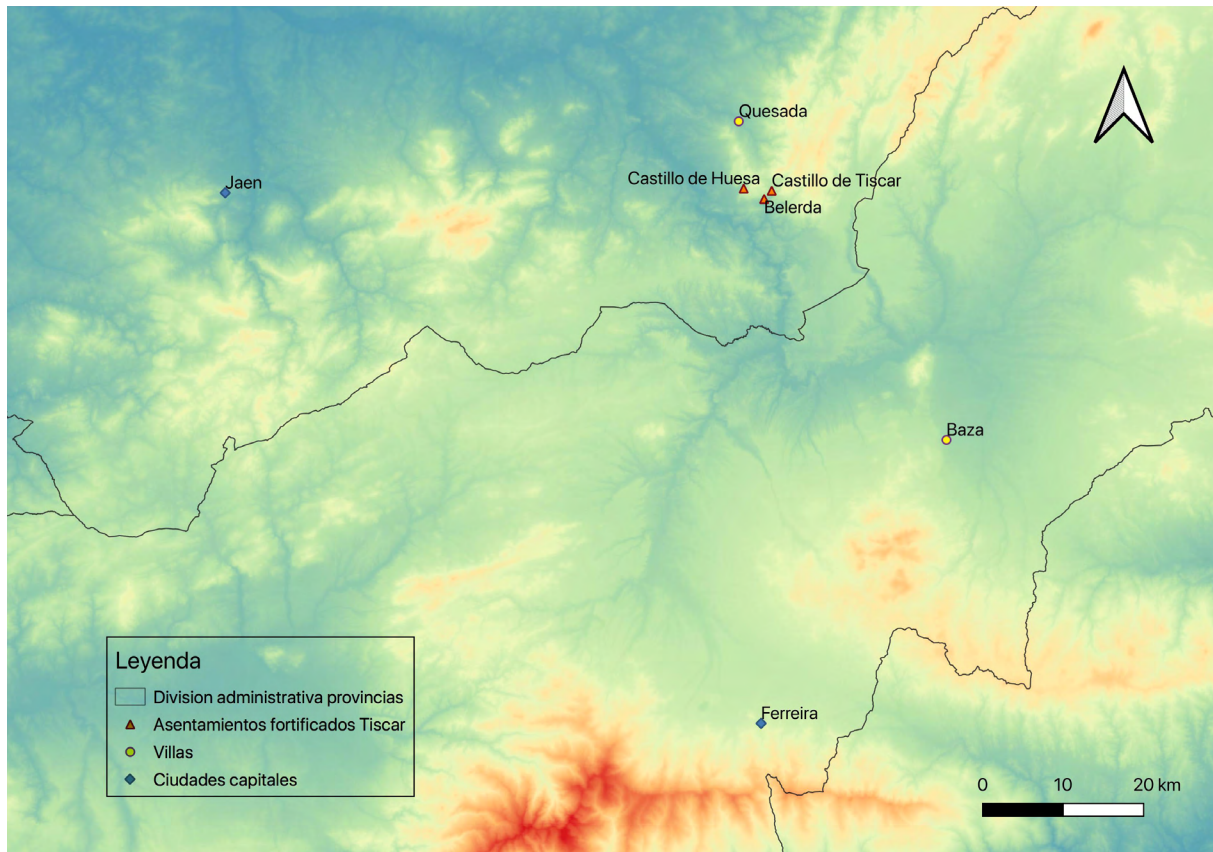


Fig. 1. Localización de Tíscar, Belerda y Huesa, con respecto a las principales ciudades y capitales territoriales de su entorno.

Aunque *Tiṣkar* pudo pertenecer a Jaén en época altomedieval, con los cambios que se operan a consecuencia de la *fitna*, esta situación podría haber cambiado<sup>12</sup>. Lo cierto es que se trata de un espacio entre territorios, lo cual refuerza su carácter defensivo y de posición estratégica, muy alejado de cualquier ciudad capital de distrito o *kūra*, ya sea Jaén, Ferreira o Baza (Fig. 1)<sup>13</sup> y que, además, aparece frecuentemente mencionado en las fuentes andalusíes a diferencia de muchos otros yacimientos, también fortificados que conocemos en la zona, como Huesa, Ausín o Belerda, por citar los más cercanos.

Con toda probabilidad, la insistencia de las fuentes en mencionar Tíscar, obviando otros asentamientos alrededor, tenga que ver con que dicha fortaleza fuera cabecera de una región natural que

asumiría, precisamente, la organización de un territorio formado también por los castillos de Huesa y Belerda. Esta idea ya la apuntó Miquel Barceló<sup>14</sup> y viene respaldada, además de por una amplia tradición historiográfica<sup>15</sup>, por un documento de 1275, en el que Alfonso X, entrega a la ciudad de Úbeda los castillos de Tíscar, Belerda y Huesa<sup>16</sup>. A este respecto, cabe señalar, que Huesa también es un topónimo de origen beréber (*wezza*) que significa ‘oca’ o ‘ganso’<sup>17</sup>. Lo cierto es que *hiṣn Tiṣkar* se localiza en un lugar estratégicamente muy poderoso, que controla directamente el valle del río homónimo y toda la vega de Belerda. Se construye aprovechando uno de los puntos más escarpados de la Peña Negra, que se levanta imponente sobre el paisaje encajonado pendiente abajo. Su condición de fortaleza inexpugnable es

<sup>12</sup> Este espacio fue disputado por los diferentes reyezuelos de las taifas de Almería, a la que perteneció inicialmente; Granada, a la que pertenecerá a partir del siglo XI pasando a formar parte del dominio zirí; y Sevilla, bajo el gobierno de al-Mu’tamid y los abbadíes, de la que dependerá a finales del siglo XI; en Aguirre Sádaba y Jiménez Mata, *Introducción al Jaén Islámico*, Figura VI, p. 185.

<sup>13</sup> Todos los mapas contenidos en este artículo son de elaboración propia.

<sup>14</sup> Barceló, “Sistemas de irrigación”, p. 61.

<sup>15</sup> Bazzana, Cressier y Guichard, *Les châteaux ruraux d’Al-Andalus*; Bazzana, Guichard y Segura Martí, “Du *hiṣn* musulman”.

<sup>16</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, p. 22.

<sup>17</sup> Moscoso García, *Diccionario español árabe marroquí*, p. 140.





Fig. 2. Distribución del espacio defensivo y de hábitat en Tíscar en época andalusí.

retratada por los principales cronistas andalusíes<sup>18</sup> y cristianos<sup>19</sup>. Aunque tenemos conocimiento (gracias a las fuentes árabes ya mencionadas) de que el castillo de Tíscar ya está configurado a partir del siglo IX, los restos más antiguos que se observan en superficie son del siglo XI<sup>20</sup>, cuando debió sufrir una importante reestructuración<sup>21</sup>.

Miquel Barceló y su equipo distinguieron en la prospección llevada a cabo en los años 80 del siglo XX, tres elementos defensivos: la muralla de tapial en torno a la alquería; la muralla de la alcazaba, (sobre la cual se construye el actual Santuario de la Virgen de Tíscar y que es un espacio muy destacado en la organización del asentamiento) y los

restos de una torre en la cumbre de la Peña Negra, hecha también en tapial, sobre la cual se asienta el actual castillo feudal, en mampostería<sup>22</sup>. A ellos hay que añadir la presencia de un aljibe, también en tapial<sup>23</sup>. En la prospección que nosotros hemos llevado a cabo hemos podido observar todavía los restos de todos los elementos descritos (Figs. 2 y 3). También en las crónicas cristianas que relatan la conquista de Tíscar, se pueden distinguir dichos espacios. En la de Alfonso Onceno leemos: «subió de noche por mandato del Infante Don Pedro en una **peña**, que decían la peña negra, que estaba sobre la **villa** cerca del **castiello**, que era una de las fortalezas»<sup>24</sup>; mientras que en las memorias de D. Fernando IV de Castilla podemos leer: «Trabajo y no poco costó el enseñorearse del **pueblo**, y todavía mas de la **peña** [...] situada en lo mas alto de la peña que guardaba el **castillo**, descubrió camino por donde llegar á él, cayendo en poder de los cristianos»<sup>25</sup>.

<sup>18</sup> «e tan alto que non le pueden poner escala en ninguna manera, e non vos podra ome contar la su alteza del su muro» en al-Rāzī, *Crónica del Moro Rasis*, p. 293; «la solidité de ses fortifications» en al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, pp. 247-248.

<sup>19</sup> «Tíscar, lugar fortísimo por la naturaleza, situado al pié de una encumbrada sierra» en Benavides, *Memorias de D. Fernando IV*, p. 302.

<sup>20</sup> López Guzmán (coord.), *Arquitectura de al-Andalus*, p. 730.

<sup>21</sup> A este respecto Pierre Guichard escribe que: «los desórdenes de la época de la fitna inducen igualmente a otros clanes beréberes a estrechar sus filas y a asegurarse el control de una posición fortificada» en Guichard, *Al-Andalus: estructura antropológica*, p. 375.

<sup>22</sup> Barceló, «Sistemas de irrigación», pp. 63-64.

<sup>23</sup> Barceló, «Sistemas de irrigación», pp. 63-64; Eslava Galán, *Los castillos de Jaén*, p. 296; López Guzmán (coord.), *Arquitectura de al-Andalus*, pp. 731-732.

<sup>24</sup> Cerdá y Rico, *Crónica del rey D. Alfonso el Onceno*, Parte I, pp. 37-38.

<sup>25</sup> Benavides, *Memorias de D. Fernando IV*, p. 302.





Fig. 3. Fotografía donde se aprecia el desnivel de Tíscar y el área de control de la torre y la alcazaba, sobre el valle que se abre bajo la misma.

Estamos, por tanto, ante un sofisticado conjunto castral que permite al distrito de Tíscar, Huesa y Belerda «sobrevivir» en manos andalusíes en mitad de un territorio cercado por los cristianos desde principios del siglo XIII<sup>26</sup> (Fig. 4), mientras que *ḥiṣn Tiškar* no cae en manos cristianas hasta el año 1319<sup>27</sup>. Es decir, resiste casi un siglo «amparada en su inexpugnable castillo y alimentada por la fertilidad del valle de Belerda [...] como acreditan los restos arqueológicos y las noticias históricas de su caudillo Mohamed Handón»<sup>28</sup>.

Un tema esencial, al hilo de estas cuestiones, es la presencia de agentes del poder en las comu-

nidades rurales<sup>29</sup>, encarnados, en este caso, en la figura de Mohamed Handón. Su primera aparición en las fuentes data del 25 de junio de 1275, en la carta de concesión que hace el rey Alfonso X al concejo de Úbeda, de los castillos de Tíscar, Huesa y Belerda, aún por conquistar<sup>30</sup>, donde se hace hincapié en que Mohamed Handón es el poseedor de los tres castillos, que aparecen formando parte de un conjunto que resulta inseparable desde el punto de vista administrativo y funcional.

La figura de Mohamed Handón, vuelve a aparecer, 44 años más tarde, en el momento de la conquista de Tíscar en 1319<sup>31</sup>. Cabe la posibilidad

<sup>26</sup> El territorio alrededor de Tíscar se conquista entre los años 1231 y 1252; en Jiménez de Rada, *Historia de rebus hispanie*, p. 297; CODOIN, Tomo CV, p. 504; García Guzmán, *El Adelantamiento de Cazorla*, p. 132; De Morales, “Castillos y Murallas”, pp. 50-52.

<sup>27</sup> En algunas fuentes se recogen incursiones ya en 1316: al-Maqqarī, *The history of the Mohammedan dynasties*, T. II, libro 8, capítulo 5, p. 350.

<sup>28</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, pp. LIV y 22.

<sup>29</sup> Fábregas García y Sábate i Curull (eds.), *Power and rural communities*.

<sup>30</sup> «... nos don ALFONSO, por la gracia de dios Rey [...] por fazer bien z merced al conceio de Vbeda, z por mu / cho seruicio que fizieron al Rey dámosles z otorgámosles Tíscar / z Huesa z Belerda, castiellos que tiene Mohamad fijo de handón», en Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, p. 22.

<sup>31</sup> «et acordó luego, et dixo que quería ir cercar á Tíscar, que era la mas fuerte cosa que tenían los Moros, que era Señor de ella Mahomad Handon [...] Et el Moro Señor de la villa, que



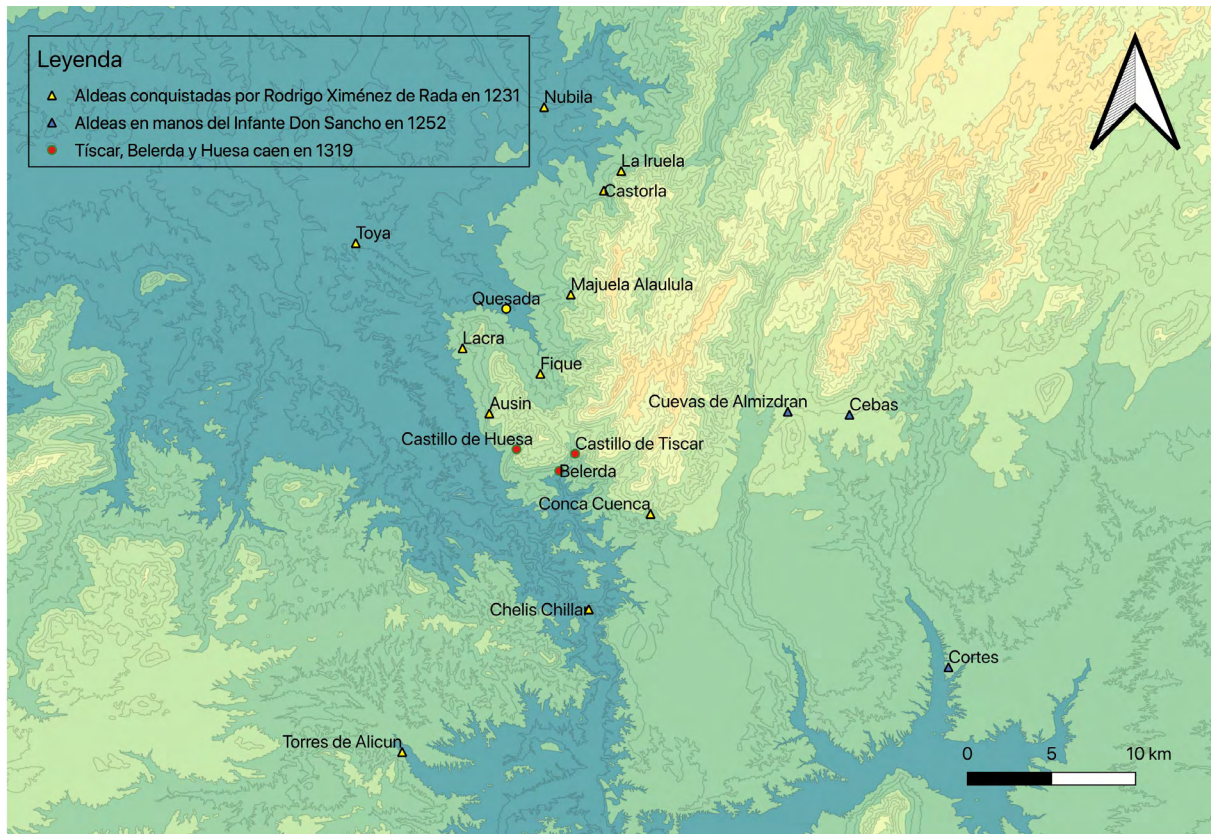


Fig. 4. Situación del distrito castral de Tíscar, rodeado de asentamientos conquistados por los cristianos desde la primera mitad del siglo XIII.

de que sea el mismo caudillo al que hace referencia Alfonso X en 1275, pero también podría tratarse de un descendiente del primero. En este episodio, llama la atención la capacidad del jefe andalusí para negociar la rendición de la plaza y conseguir el salvoconducto de toda la población musulmana a Baza<sup>32</sup>.

Lo que parece seguro es que la familia Handón estuvo al mando del distrito castral de Tíscar, Belerda y Huesa, al menos, desde el 1275 y, por tanto, perduró en el tiempo a pesar de las vicisitudes de la frontera. Otra cuestión a determinar es si la figura de Mohamed Handón fue designada por el Estado o por la comunidad de Tíscar<sup>33</sup>, si bien no tenemos indicios suficientes para saberlo. El hallazgo dentro de la alcazaba de Tíscar, donde se ubica el actual Santuario, de una pieza de ajedrez nazarí realizada en hueso y con decoración incisa

(actualmente en el Museo de la Alhambra<sup>34</sup>), así como de pavimentos nazaries muy elaborados (documentados por Juan de Mata Carriazo<sup>35</sup>) pone de relieve la existencia de materiales suntuarios, propios de las esferas de poder. Si estas esferas se fraguan, en contextos de tradición beréber, ante la pulsión de las tribus por designar agentes intermedios entre el Estado y las comunidades rurales o se trata de una imposición desde el poder central, es una cuestión que está por determinar. Por otra parte, creemos necesario considerar que buena parte de la resistencia que ofrece Tíscar, además de por su situación privilegiada y por su castillo, viene determinada por la ayuda que recibe desde Baza<sup>36</sup>, quizás auspiciada por el propio

decían Handon» en Cerdá y Rico, *Crónica del rey D. Alfonso el Onceno*, Parte I, pp. 37-38.

<sup>32</sup> Cerdá y Rico, *Crónica del rey D. Alfonso el Onceno*, Parte I, pp. 37-38.

<sup>33</sup> La elección de un miembro de la tribu podría haber asegurado la pervivencia de la cohesión social que daba sentido a la ordenación del valle desde su configuración.

<sup>34</sup> Se puede ver en el siguiente enlace: <http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?txtSimpleSearch=Santuario%20de%20Tiscar&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simple&MuseumsSearch=&MuseumsRolSearch=1&listaMuseos=null>, (consultado el 26/05/2021).

<sup>35</sup> Queremos agradecer al cronista oficial de Quesada: Nicolás Navidad Jiménez, el material gráfico que nos ha proporcionado, así como su inestimable ayuda.

<sup>36</sup> Sobre la ayuda de los nazaries: «dando la buelta por el Puerto Ausin, y subiendo por Velerda, por impedir el socorro a los Moros de Baza, y Granadinos, sentó su Real el sitio, que



Fig. 5. Panorámica del Valle de Tíscar desde el castillo de la Peña Negra, que controla todo el espacio de cultivo a sus pies.

Estado nazarí, muy interesado en no perder una plaza de estas características.

#### 4. La organización del espacio agrícola

Para el desarrollo de este apartado partimos de los trabajos realizados en la zona por Miquel Barceló y su equipo<sup>37</sup>. El espacio de regadío de Tíscar tiene una peculiaridad que viene determinada por la fuerte pendiente donde se localiza (Fig. 5). El agua, aunque no era escasa en época medieval —algo que solamente ha sucedido en época reciente con la creación de pozos para regar las partes menos favorables del valle—, bajaba con una potencia que impedía su utilización sin una obra previa. Por tanto, la fuerza de trabajo y la planificación comunitarias resultaban esenciales.

Hemos encontrado dificultades sustanciales para reconstruir el perímetro irrigado de Tíscar. Desgraciadamente, no contamos con *Libros de Repartimiento* tras la conquista cristiana, ni ninguna fuente escrita que aluda al nombre de los pagos, el trazado de las acequias o los turnos de riego. Contamos con los principios generales para reconstruir, con metodología arqueológica, la captación del agua, el trazado de las acequias y la morfología de las parcelas<sup>38</sup> y con alguna documentación histórica<sup>39</sup>.

El principal aporte de agua del sistema de regadío de Tíscar proviene de la Fuente del Vadillo cuyo manantial se encuentra a unos 450 m, en línea recta, al norte del Santuario. El curso que proviene del manantial va creciendo vertiente abajo, por donde discurre encajonado y une sus aguas al barranco de la cañada de Tíscar, favorecido por la pendiente. La captación que permite la utilización del agua para la creación de un espacio irrigado, se localiza aproximadamente a 150 m por debajo del Santuario, es decir, a 600 m al sur de donde nace el agua (Fig. 6). Este es el primer punto donde se modifica, mediante la mano humana, una parte del trayecto del curso hídrico. El sistema es sencillo, si bien requiere de un esfuerzo comunitario. Se aprovecha un desnivel existente justo antes de la conocida «Cueva del Agua»<sup>40</sup>, para derivar parte de esa agua, antes de que caiga en cascada, adquiriendo una fuerza que sería muy difícil, si no imposible, de controlar. La captan directamente mediante un azud o presa de derivación: «La localización original de la presa no ha podido cambiar en lo substancial desde que el sistema de regadío fuera diseñado, dada la presencia del desnivel [...] y el hecho de que río arriba el curso del mismo discurra encajonado entre paredes de roca»<sup>41</sup>. Ciertamente, una sola visita al lugar sirve para darse cuenta de que es imposible aprovechar el agua en cualquier otro punto. Este hecho es esencial, puesto que determina que la alquería se sitúe en un lugar que no reste espacio al área de regadío; es decir, por encima de la línea de rigidez de la acequia principal<sup>42</sup>.

oy en memoria de su nombre se llama Don Pedro, y empeçò por aquella parte a combatir la Villa» en Escudero de la Torre, *Historia de los célebres santuarios*, pp. 84-85.

<sup>37</sup> Barceló, «Sistemas de irrigación», pp. 63-64; Barceló, Kirchner, Martí y Torres, «Sistema de regadío».

<sup>38</sup> Barceló, «El diseño de espacios irrigados».

<sup>39</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, pp. 40-42; AGS CE RG, L326-512-513.

<sup>40</sup> Barceló, Kirchner, Martí y Torres, «Sistema de regadío», p. 173.

<sup>41</sup> Barceló, Kirchner, Martí y Torres, «Sistema de regadío», pp. 173-174.

<sup>42</sup> Barceló, «El diseño de espacios irrigados», p. XXX.



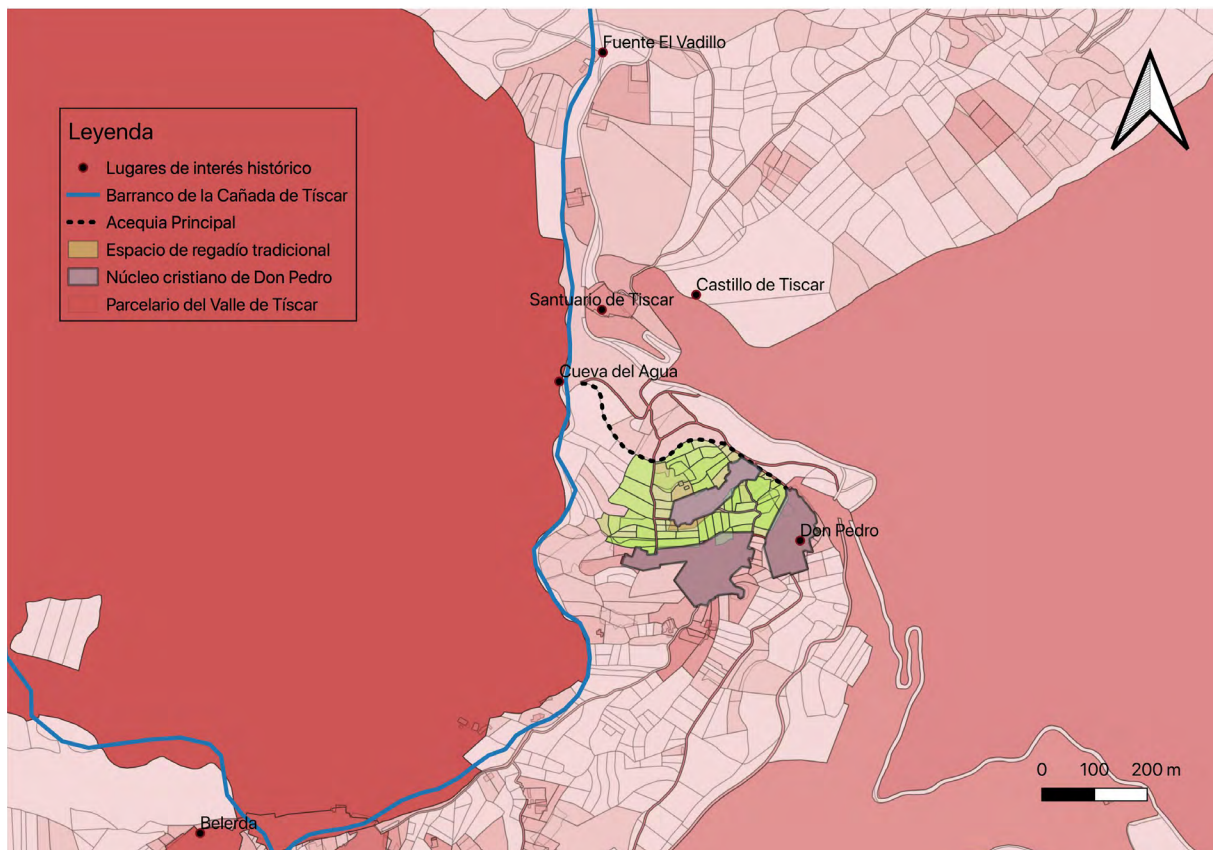


Fig. 6. Reconstrucción del espacio irrigado de tradición andalusí sobre el parcelario actual.

Una parte del trazado de la acequia principal, la que corresponde al primer tramo del recorrido, todavía es visible a día de hoy, puesto que transcurre en superficie. Es conocida como: «Acequia General de Don Pedro»<sup>43</sup>, y se construye siguiendo las líneas que impone el relieve, que no deja opción a eventuales soluciones (Figs. 6 y 7). El sistema es tan cerrado, desde el inicio, que a día de hoy cualquier cambio genera consecuencias que afectan a todo el conjunto, desde Tíscar hasta Belerda e incluso hasta Ceal<sup>44</sup>, y llevaría implícito el agotamiento del acuífero natural del Vadillo<sup>45</sup>; dando idea de la rigidez del mismo.

En cuanto al parcelario, su estudio también presenta una complejidad añadida en Tíscar. Existen

múltiples modificaciones como consecuencia del reparto de la propiedad, por un lado, y, sobre todo, de la fundación e instalación, tras la conquista cristiana, del núcleo de Don Pedro sobre el área de regadío andalusí. Los nuevos pobladores no ocupan la alquería musulmana sino que invaden el área de regadío y se asientan sobre ella<sup>46</sup>, lo que les permite seguir aprovechando el valle bajo sus modos y costumbres, muy diferentes a la andalusí. Por desgracia, no se conserva el repartimiento de las tierras que se otorgaron a los nuevos pobladores cristianos en 1335, pero la nueva ubicación de los colonos en el núcleo de Don Pedro, implica la pérdida del área de labor que más tarde tendrá que ser incentivada por el rey para recuperar la producción<sup>47</sup>. Por tanto, la ocupación cristiana presenta diferencias sustanciales con la islámica y, consecuentemente, la huella que dejan una sociedad y otra también es diferente. En la actualidad, se observa con claridad que las parcelas que hay por debajo de la acequia

<sup>43</sup> Barceló, Kirchner, Martí y Torres, “Sistema de regadío”, p. 174.

<sup>44</sup> En el Catastro del Marqués de Ensenada podemos leer: «...se riegan [...] Los [lugares] de Royo Molinos, Ceal, Velerda y Don Pedro, con el río Tíscar» en AGS CE RG, L326-513-514.

<sup>45</sup> La noticia sobre las consecuencias que generaría un cambio en la forma tradicional de riego se puede ver en: <https://www.diariojaen.es/historico/el-permiso-de-riego-a-la-comunidad-puerto-de-tiscar-reaviva-la-polemica-BCDJ34740> (consultado el 27/05/2021).

<sup>46</sup> Barceló, Kirchner, Martí y Torres, “Sistema de regadío”, p. 171.

<sup>47</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, pp. 40-41.



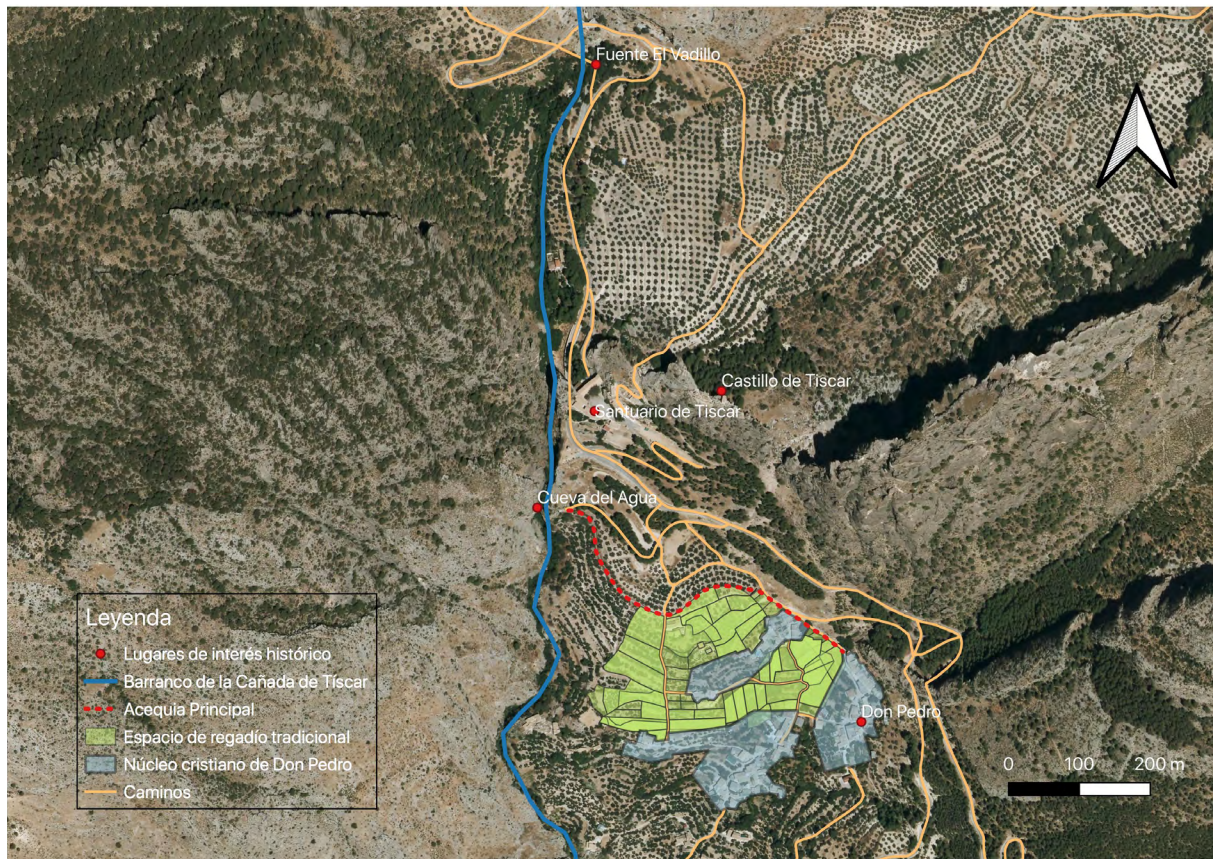


Fig. 7. Reconstrucción del espacio irrigado de tradición andalusí con la ortofotografía de fondo. Se observa aquí la fuerte pendiente y el encajonamiento del valle.

principal, entre esta y el núcleo de Don Pedro, son más reducidas e irregulares que las que se encuentran en otros puntos del valle cercanos, que presentan una morfología más regular y un tamaño mayor. Debido a la carencia de datos en cuanto a los lotes que recibieron los nuevos colonos, no podemos extraer mucha más información del tamaño de las parcelas, además de la que nos permite ubicar el espacio más o menos preciso del sistema primigenio (Figs. 6 y 7). El tamaño medio de las parcelas entre la acequia principal y el núcleo de Don Pedro es de 600 m<sup>2</sup> (0,06 ha) aproximadamente, frente a los 2000 m<sup>2</sup> (0,2 ha) de media de las parcelas de los espacios colindantes, ubicados fuera del sistema tradicional, donde la porción más pequeña mide 1100 m<sup>2</sup> (0,11 ha) aproximadamente. Es decir, bajo el núcleo de fundación cristiana de Don Pedro, las parcelas son de carácter extensivo, de mayor tamaño y, con toda probabilidad, estuvieron orientadas a un tipo de explotación más acorde con el de los cristianos que pueblan la frontera, fundamentada en el cultivo de cereales en connivencia con la ganadería, como actividad preferente<sup>48</sup>.

<sup>48</sup> Malpica Cuello, "Tradición y conflicto", pp. 150-151.

Sobre el reparto del agua no tenemos noticias claras, sin embargo, sí sabemos que interrumpir los turnos asignados podía causar un desajuste en todo el sistema<sup>49</sup>. Actualmente, el agua se compra y sigue un sistema de distribución horario. Es decir, quien quiere regar, paga por un tiempo determinado de acceso al agua<sup>50</sup>. La propiedad de la tierra, por tanto, no asegura el acceso al riego, ya que el agua no va asociada a la parcela.

Antes de continuar, queremos señalar una cuestión que a nuestro juicio es esencial y que guarda relación directa con el área de cultivo. Se trata del papel de la fortaleza en el espacio agrícola. Para ello, traemos a colación un documento, firmado por los Reyes Católicos, en septiembre de 1492, cuando ya se había hecho efectiva la conquista de Granada:

E que asimismo se quiten las alcaydías e tísicar e oluera (escrito osuera), / e se arrienden las tierras que se dauan a los alcaydes, e sean para los propios e rentas / de la dicha çibdad [de Quesada], e para

<sup>49</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, p. 403.

<sup>50</sup> Barceló, Kirchner, Martí y Torres, "Sistema de regadío", p. 174.

escusar en ella repartimientos; e que tengan cargo de las dichas casas / como caseros, para las çerrar e abrir quando fuere menester, e ençerrar en ellas su pan, sy quisieren, / los que touieren arrendadas dichas torres<sup>51</sup>.

Nos parece un fragmento que, aunque tardío, resulta muy revelador. En primer lugar, se observa que hay tierras reservadas para los alcaides y en segundo lugar que hay casas y, más importante aún, torres que funcionan como graneros para guardar el excedente de la producción agrícola. Por desgracia, desconocemos qué tipo de tierras eran las reservadas a los cargos político-administrativos y si esta tradición pervive desde época andalusí en la zona, como sucede en otras partes del reino nazarí<sup>52</sup>, lo cual sería muy interesante para ver de qué forma las élites rurales o estatales penetran en un espacio productivo, donde las estrategias multiuso propias del campesinado andalusí, debían haber asegurado el acceso a la tierra a buena parte de la comunidad<sup>53</sup>. En cuanto a la cuestión de los graneros, el texto pone de manifiesto que se utilizaban torres para almacenar cereal y que, además, se arrendaban en época cristiana. Parece ser que dichos espacios de almacenamiento también estaban en manos de los alcaides, que ya no son necesarios según el texto completo, que no reproducimos aquí por cuestiones de espacio<sup>54</sup>. De aquí en adelante, y tras la conquista de Granada y la consiguiente desaparición del peligro que llevaba a la población a almacenar el grano en estructuras defensivas, se permite almacenarlo en casas. Pero, en cualquier caso, dichas estructuras están relacionadas con la salvaguarda de los bienes más preciados de la comunidad. Otra cuestión es saber quién o quiénes las controlaban y si esos alcaides a los que se refiere el documento pudieron ser figuras heredadas de época nazarí, antes de la conquista cristiana. Al fin y al cabo, la explotación sistemática de los campos genera un *surplus* constante que es imposible de transportar más allá de un radio determinado<sup>55</sup>. Ese excedente que garantiza la supervivencia de la comunidad, debía ser protegido de eventuales incidentes (fronterizos, climáticos, políticos...).

<sup>51</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, pp. 140-141.

<sup>52</sup> Villar Mañas, *El poblamiento andalusí*, p. 864.

<sup>53</sup> Linant De Bellefonds, “Un problème de sociologie juridique”, p. 111.

<sup>54</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, pp. 136-141.

<sup>55</sup> Malpica Cuello, “La explotación de la sal”, p. 60.

Los agentes sociales que las comunidades rurales o el Estado ponen al servicio de esta empresa en el territorio de Tíscar son, por el momento, desconocidos.

## 5. La organización del espacio ganadero

La importancia de la ganadería está atestiguada en el mundo andalusí desde su configuración. La llegada de tribus de tradición ganadera, como es el caso de los bereberes *Zanāta* que ahora nos ocupa, lleva aparejada la consiguiente llegada de prácticas pastorales desarrolladas tradicionalmente por estas tribus en sus lugares de origen<sup>56</sup>. Estas prácticas se encuentran perfectamente estructuradas en época califal, cuando se observa una organización fiscal muy específica que grava la actividad ganadera en función de la especie y el número de cabezas de ganado por rebaño, mediante el azaque (*zakāt/šadaqa*), consignado en el Corán. Dicha fiscalización acabará haciéndose más compleja a medida que avanza la Edad Media<sup>57</sup>, cuando también se observa un aumento de la ganadería y un desarrollo y adecuación de los espacios asociados a la misma<sup>58</sup>. En todo este entramado, territorios como el de Tíscar, juegan un papel esencial por sus características naturales y el aprovechamiento que el ser humano hace de las mismas, construyendo, entre otras estructuras, una fortaleza que controla el paso que sube a los codiciados pastos de la Sierra de Cazorla.

### 5.1. Las vías pecuarias y de comunicación

La importancia de comprender el trazado de las vías de comunicación radica en que estas son las que ponen en contacto unos territorios con otros, favoreciendo el desarrollo de los intercambios y/o la realización de determinadas actividades; entre ellas la ganadería. En el caso de las vías pecuarias, llevan aparejados, además, una serie

<sup>56</sup> al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, p. 102; Guichard, *Al-Andalus: estructura antropológica*, pp. 338 y 408.

<sup>57</sup> Ibn Ḥayyān, *Crónica del Califa Abdarraman III*, pp. 141-144; Ibn Hazm, “Un código inexplorado”, p. 42; Galán Sánchez, “Acerca del régimen tributario nazarí”.

<sup>58</sup> Moreno García, “Sheep transhumance in medieval Spain”; Malpica Cuello, Villar Mañas, García-Contreras Ruiz y Martínez Vázquez, “In search of the shepherds”; Malpica Cuello, Villar Mañas y García-Contreras Ruiz, “Paisajes ganaderos”; Villar Mañas, *El poblamiento andalusí*, pp. 988-989; Villar Mañas y García García (eds.), *Ganadería y Arqueología Medieval*; García García y Moreno García, “De huertas y rebaños”.



de elementos, contruidos o no —aljibes, abrevaderos, majadas, descansaderos, prados, pastos, salinas, etc.—, que nos permiten determinar los espacios destinados a la reproducción de la cabaña ganadera y su relación con el poblamiento. Estas vías son, además, elementos tradicionalmente rígidos que rara vez modifican su recorrido debido, precisamente, a la cantidad de ítems asociados con los que cuentan y los territorios o núcleos de población que conectan (productores, mercantiles y consumidores).

La principal vía que transcurre por el área objeto de estudio es la «Vereda de la Presilla», conocida también como «Camino de Tíscar»<sup>59</sup>. Esta vía cuenta con un ancho legal de 20 m y se escinde del «Cordel del Chorro». Tras pasar por Tíscar, va hasta la cima de «Los Callejones», que es uno de los puntos más altos de la Sierra de Cazorla, con 1899 msnm. Continúa su camino hasta llegar a la zona donde se encuentran el abrevadero de la Presilla, la Fuente de la Teja, el Prado de las Ubillas, la Cañada de las Fuentes y el nacimiento del Guadalquivir. Ambas vías pecuarias (El Chorro y La Vereda de la Presilla) provienen de la «Cañada Real Rambla-Teja», con un ancho legal de 75 m que, desde Baeza, atraviesa el Guadiana Menor y, tras pasar por las Salinas de la Hermosilla y el Romeroso, se dirige hasta los pastos de Tíscar y la cabecera del Guadalquivir, por el puerto de Ausín.

Además de esta vía pecuaria —y otras que vienen recogidas en el Inventario de la Junta de Andalucía<sup>60</sup> y que no mencionamos por cuestiones de espacio—, hay un número considerable de cañadas y caminos secundarios que penetran en la Sierra en busca de los codiciados herbajes que ofrece este espacio. Aunque no están catalogadas en el inventario, algunas se pueden rastrear en las fuentes medievales, como: «la cañada del molino

de Antón Ruis, y [...] la cañada del molino del Corito»<sup>61</sup>, que eran de uso obligado en época medieval para evitar que el ganado entrara en los campos cultivados<sup>62</sup>.

La mayoría de las vías pecuarias tradicionales provienen del valle del Guadiana Menor y las ciudades que controlan la cabecera del Guadalquivir (Úbeda y Baeza) para adentrarse en los pastos de la Sierra de Cazorla, pero también de las importantes ciudades de Granada, Guadix y Baza. Además, buena parte de ellas transcurren cercanas a espacios salineros históricos<sup>63</sup>. El Guadiana Menor, también ha actuado tradicionalmente como eje de comunicación natural entre el altiplano de Baza y el valle del Guadalquivir.

Tíscar, asimismo, está rodeada de territorios tradicionalmente ganaderos, desde los cuales vendrían a pastar los rebaños estacionalmente, utilizando la caminería andalusí. Entre ellos cabe destacar el área de Baza<sup>64</sup>, Huéscar<sup>65</sup>, Castril<sup>66</sup>, o la propia ciudad de Granada<sup>67</sup>, desde donde venía una vía de comunicación directa a Tíscar, constatada en el siglo XII, por el geógrafo al-Zuhrī. No obstante, la cita del geógrafo andalusí, pone de manifiesto que los intercambios de esta zona traspasaban las fronteras de al-Andalus y llegaban hasta el Magreb<sup>68</sup>, poniendo de relieve la importancia comercial de la misma. Asimismo lo recogía al-Idrīsī en su relato, que alude a los intercambios de utensilios de madera de la sierra de Quesada, con África Occidental<sup>69</sup>. Para dar salida a toda esta producción, es necesaria una infraestructura viaria que conecte esta zona con

<sup>61</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, p. 441.

<sup>62</sup> La multa por no cumplir esta obligación era de «trescientos maravedís» en Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, p. 441.

<sup>63</sup> Quesada Quesada, «Las salinas de interior de Andalucía Oriental».

<sup>64</sup> «Rodea Baza una amplia campiña, tan extensa que la mirada no alcanza sus confines y en la cual hay abundante pasto y agua para los animales» en Ibn al-Jaṭīb, *Mi yār al-Ijtīyār*, p. 128.

<sup>65</sup> «Su campiña está surcada por numerosos canales que le dan fertilidad y riegan extensas praderas, en las que paca el ganado en todo el tiempo» en Ibn al-Jaṭīb, *Mi yār al-Ijtīyār*, p. 129.

<sup>66</sup> Malpica Cuello, *Las últimas tierras de al-Andalus*, p. 173.

<sup>67</sup> «Los impuestos fiscales sobre el ganado y el comercio son justos y razonables» en Ibn al-Jaṭīb, *Mi yār al-Ijtīyār*, p. 133.

<sup>68</sup> Bramon, *El mundo en el siglo XII*, p. 171.

<sup>69</sup> La cita completa dice: «Ce lieu est situé au pied d'une montagne où l'on coupe le bois qui sert à tourner des gamelles, des jarres, des plats et autres ustensiles dont il se fait un grand débit tant en Espagne que dans la majeure partie de l'Afrique occidentale», en al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, p. 249

<sup>59</sup> El trazado y las características de las vías pecuarias tradicionales a las que vamos a hacer alusión se puede consultar en el siguiente enlace: <https://portalrediam.cica.es/VisorRediam/> (consultado el 15/11/2023). En el visor REDIAM cargar las capas correspondientes a «Patrimonio», y dentro de éstas, seleccionar las del «Inventario de vías pecuarias».

<sup>60</sup> Destacan: la «Vereda de Belerda» y la «Vereda de Arroyo Molinos al Cerrillo», que transcurre por Huesa, muy cerca de Tíscar, y que ya era conocida en época romana, cuando aparece en el *Itinerario de Antonino* asociada a las principales ciudades de la zona; en Fornell Muñoz y Castillo Martínez, «Aproximación al estudio de las salinas», p. 104; se pueden ver en el siguiente enlace: <https://portalrediam.cica.es/VisorRediam/> (consultado el 15/11/2023). En el visor REDIAM cargar las capas correspondientes a «Patrimonio», y dentro de éstas, seleccionar las del «Inventario de vías pecuarias».



Fig. 8. Fotografía de principios del siglo XX donde se puede observar que el único camino practicable estaba controlado por la alcazaba de Tíscar. Proporcionada por Nicolás Navidad Jiménez.

las principales ciudades, focos del comercio, capaces de absorber el excedente del mundo rural y destinatarios del mismo.

Queremos resaltar una cuestión, a nuestro juicio esencial: el papel de la fortaleza de Tíscar con respecto a las vías pecuarias y de comunicación. La actual carretera del Puerto de Tíscar atraviesa una peña perforada exclusivamente para hacer viable el trazado. Pero este camino no existía antiguamente. Solamente había un pequeño acceso que obligaba a pasar por la fortaleza, que quedaba blindada ante agresiones externas y tenía una capacidad de control exclusiva sobre el medio circundante. Este acceso único todavía era visible en las fotografías de principios del siglo XX (Fig. 8) y le confería una situación de poder extraordinaria, puesto que era la única puerta de acceso a los pastos situados justo a su espalda y al resto de la Sierra de Cazorla, por esta vertiente.

Solo así se explica el hincapié que hacen las fuentes cristianas en la dificultad de tomar la plaza de Tíscar, a la que se refieren en repetidas ocasiones como «inexpugnable». También es recurrente el relato de la toma de la fortaleza

gracias al descubrimiento de un pequeño camino oculto que permitió a los cristianos adentrarse en ella<sup>70</sup>.

Pero, ¿este poder de control de la fortaleza de Tíscar, solo se utilizaba para defenderse de los enemigos? ¿El castillo se construye con anterioridad a la vía de comunicación o se ubica en este lugar con el fin de controlarla? Creemos que es más acertado pensar que, además de para una defensa de la comunidad —que queda fuera de toda duda—, Tíscar se aprovechaba para controlar, regular y gravar el número de cabezas de ganado que subían a los pastos en verano; así como para regular el excedente agrícola del valle y todas las mercancías que pasaran por el puerto de montaña en dirección a Granada o a la cabecera del Guadalquivir, por Quesada, Huesa o el Puerto de Ausín.

## 5.2. Estructuras ganaderas identificadas en Tíscar

Además de las vías de comunicación, las estructuras ganaderas asociadas a las mismas, nos

<sup>70</sup> Benavides, *Memorias de D. Fernando IV*, p. 302.



permiten identificar espacios tradicionalmente utilizados para la reproducción de los rebaños. En este sentido, el agua, se convierte en el primer elemento a tener en cuenta, debido a la necesidad de los animales de tomarla de forma continua. Este agua destinada a la cabaña ganadera, además, debe localizarse fuera de los circuitos hidráulicos de los campos irrigados, para evitar echar a perder tanto las cosechas como las infraestructuras que conforman el sistema<sup>71</sup>.

Además de ríos y arroyos, el ganado depende de las fuentes y manantiales que surgen de forma natural en la sierra<sup>72</sup>. Sin embargo, estos lugares, que no siempre aportan un flujo de agua constante, deben hacerse accesibles a los animales mediante abrevaderos. En el área de Tíscar, Quesada y toda la Sierra de Cazorla, existe una palabra específica para referirse a los abrevaderos contruidos en madera, típicos de la zona. Son los conocidos «tornajos», que aprovechan este recurso natural tan preciado desde el siglo XII<sup>73</sup>, para recolectar agua suficiente para los rebaños y que están constatados desde época medieval. En los documentos cristianos de la época, que se generan tras la conquista, podemos leer: «Otrosy porque los terminos desta villa sean mas honrados e aya mas arvoles para pastos y abrevaderos»<sup>74</sup>. Se autoriza la plantación de árboles con el fin de construir más abrevaderos, posiblemente requeridos ante el aumento de la presión ganadera en la zona, con la llegada de la Mesta. El problema que presenta este tipo de evidencia material es que desaparece fácilmente; sin embargo, los lugares donde tradicionalmente se encuentran han seguido utilizándose por los rebaños en su camino a la sierra hasta nuestros días. Asociado a la «Vereda de la Presilla», se encuentra el «Abrevadero de la Presilla», en la cañada que discurre entre las elevaciones del «Rayal» y la «Cuerda de la Calera». Esta zona se localiza a las espaldas del castillo de Tíscar, que también ejerce control visual directo sobre el primer tramo de la vereda (Fig. 12). Aunque

es imposible datar este tipo de estructuras, por el momento, sí se puede observar con claridad una asociación entre la vía pecuaria —que siempre ha transcurrido por el mismo lugar— y el espacio donde abrevan los ganados antes de subir a los prados en torno al nacimiento del Guadalquivir. El otro abrevadero que encontramos en Tíscar es el de la «Fuente del Candilejo», ubicado a la entrada del Santuario. Aunque su factura actual sea de principios del siglo XX<sup>75</sup>, con toda seguridad, esta surgencia era aprovechada por las comunidades anteriores. Antonio Malpica escribe al respecto: «Creemos, igualmente, que este espacio [junto al Santuario de Tíscar] puede entrar dentro de los que sirven para reunir el ganado antes y después de subir a la montaña, de ahí que hubiera una suerte de sacralización del lugar»<sup>76</sup>. La explanada situada a espaldas del castillo, desde el cual se controla el primer tramo de vía pecuaria que sube a los pastos, donde se han localizado restos de tapias, podría haber servido para el recuento del ganado, ya que no interfiere de ninguna manera en el resto del asentamiento, la alcazaba o el espacio irrigado (Figs. 9 y 10). Nuestra hipótesis es que dicho espacio serviría como albacara no solo para el recuento y fiscalización de los animales provenientes de otros asentamientos y territorios sino que también pudo haber servido para la salvaguarda de los suyos propios en los momentos en que fuera necesario.

Además de los abrevaderos y fuentes, el otro tipo de estructuras hidráulicas que se asocian a la actividad ganadera y que se localizan a lo largo de las vías pecuarias son los aljibes. Estas estructuras, sin embargo, suelen situarse en el llano, donde los recursos hídricos naturales son escasos y se construyen con el fin de corregir ese déficit, mediante la recogida y almacenamiento del agua de lluvia. Suelen utilizarse en las rutas del llano a la montaña en los movimientos estacionales del ganado en busca de alimento<sup>77</sup>.

En el entorno del territorio de Tíscar, en la llanura, se ha identificado un aljibe junto con restos de cerámica medieval, en el actual término

<sup>71</sup> Una ordenanza medieval sobre el vecino río Béjar, es clara al respecto: «Otrosí, que dende el cárcavo del molino de Juan Bargas, los dichos ganados no puedan beber [...] so la dicha pena de los dichos trecientos maravedís» en Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, p. 441.

<sup>72</sup> En la actualidad, la Junta de Andalucía, tiene catalogadas un total de 124 fuentes en Quesada. Información extraída de: [http://www.conocetusfuentes.com/fuentes\\_de\\_jaen\\_letra\\_Q\\_1.html](http://www.conocetusfuentes.com/fuentes_de_jaen_letra_Q_1.html) (consultado el día 14/06/2021).

<sup>73</sup> al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, p. 249.

<sup>74</sup> García Guzmán, «Unas Ordenanzas de la Sierra de Cazorla», p. 47.

<sup>75</sup> Información extraída de: [http://www.conocetusfuentes.com/ficha\\_detalle.php?id\\_fuente=6214](http://www.conocetusfuentes.com/ficha_detalle.php?id_fuente=6214) (consultada el 03/06/2021).

<sup>76</sup> Malpica Cuello, *Las últimas tierras de al-Andalus*, p. 195.

<sup>77</sup> Cara Barrionuevo, «Huellas de pastores»; Malpica Cuello, Villar Mañas, García-Contreras Ruiz y Martínez Vázquez, «In search of the shepherds».

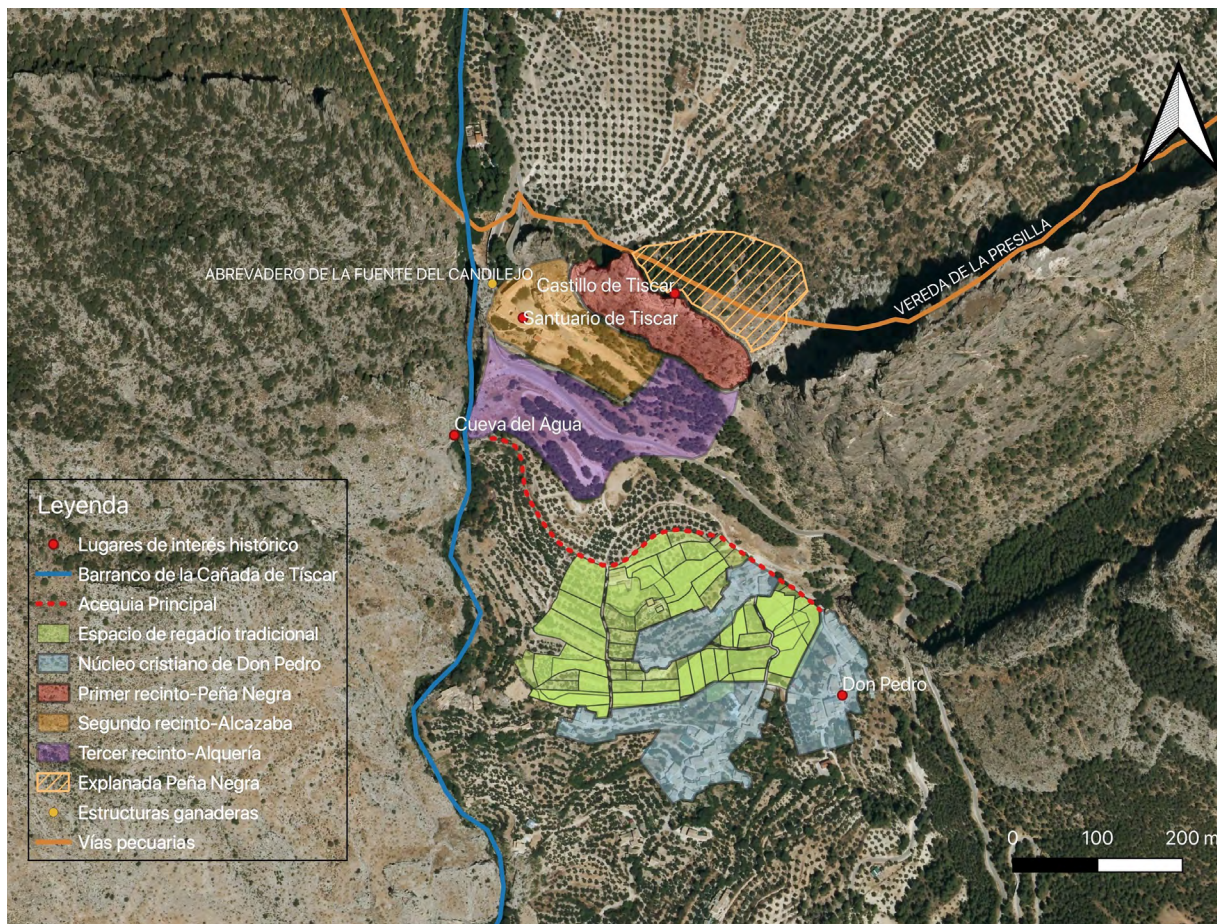


Fig. 9. Distribución del espacio ganadero en relación al resto de espacios (productivos, defensivos y hábitat) de Tíscar. La explanada por encima de la Peña Negra, atravesada por la vía pecuaria, pudo servir para el recuento del ganado antes de subir a los pastos.

de Cazorla, muy cerca de Quesada<sup>78</sup>. Algo más alejado, en la cañada bajo el Castillo de Toya y muy cerca de la Ermita de San Marcos —a los pies de dicho castillo—, también se ha localizado un aljibe, situado en un espacio óptimo para la recogida del agua de lluvia, aunque se encuentra profundamente reestructurado con hormigón. Llama la atención la configuración: castillo/lugar sacralizado/agua, que también podemos identificar en Tíscar. En dirección a Castril, se encuentra el llamado «Campo de los Aljibes»<sup>79</sup>. Y, por último, en Cuevas del Campo, en el camino que comunica Tíscar con la ciudad de Baza, se excavaron dos aljibes ganaderos, situados junto a la vía pecuaria. Uno de ellos, el Aljibe A, está datado en época medieval islámica, en algún momento previo al siglo XIII<sup>80</sup>. En el campo de

Baza, a las faldas de la sierra, también se han podido identificar numerosos aljibes ganaderos de época andalusí<sup>81</sup>.

### 5.3. Espacios para la alimentación de la cabaña ganadera. El acceso a los pastos en Tíscar

La explotación estacional de los pastos del entorno de Tíscar está atestiguada desde el Holoceno a partir de estudios polínicos, gracias a los cuales se ven los procesos de degradación vegetal en las zonas más altas<sup>82</sup>, por lo que es posible que la vía de acceso a los mismos existiera desde ese momento y, con la llegada de los bereberes, el castillo medieval se construyera con la finalidad de controlarla<sup>83</sup>.

<sup>78</sup> Montilla Pérez y Risque Cuenca, “Delimitación, levantamiento topográfico”, pp. 268-269.

<sup>79</sup> Malpica Cuello, *Las últimas tierras de al-Andalus*, p. 173.

<sup>80</sup> Caballero Cobos y Román Muñoz, “Los aljibes de Cuevas del Campo”, p. 403.

<sup>81</sup> Malpica Cuello, Villar Mañas, García-Contreras Ruiz y Martínez Vázquez, “In search of the shepherds”; Malpica Cuello, Villar Mañas y García-Contreras Ruiz, “Paisajes ganaderos”.

<sup>82</sup> Carrión García, “Pastoreo y vulnerabilidad”, pp. 11-12.

<sup>83</sup> No descartamos que este paso se vigilara con anterioridad a la llegada de los bereberes, pero lo cierto es que los datos que tenemos solo nos permiten hablar de un control del acceso a los pastos desde época andalusí.





Fig. 10. Espacio que pudo servir para el recuento del ganado antes de su subida a los pastos de la sierra.

La bonanza de los pastos de la Sierra de Cazorla, que en la actualidad sigue acogiendo cabañas trasterminantes y trashumantes, es recogida por Pascual Madoz cuando dice que hay: «abundancia de pastos nutritivos y plantas medicinales [...] antes de la guerra de la Independencia veraneaban en ella 100.000 cabezas de ganado»<sup>84</sup>, dando idea de la capacidad de carga que es capaz de soportar este espacio.

Esta tradición ganadera en relación al aprovechamiento de los pastos de altura está atestiguada desde época andalusí. El geógrafo al-Idrīsī dice sobre Tíscar:

le château de Tiscar, qui par sa hauteur, la solidité de ses fortifications, la bonté du sol et la pureté de l'air, est préférable à tous les forts de l'Espagne. [...] au sommet de cette montagne sont des troupeaux et des champs cultivés et parfaitement arrosés, de sorte que ce château est aussi remarquable par ses ressources que par son assiette avantageuse<sup>85</sup>.

<sup>84</sup> Madoz Ibáñez, *Diccionario geográfico-estadístico*, Tomo VI, p. 274.

<sup>85</sup> al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, pp. 247-248. En la traducción de 1999 encontramos esta variación: «... Tiscar qui, par sa hauteur, la solidité de ses fortifications, la bonté de son sol et la qualité de son air, surpasse tous les bourgs fortifiés d'al-Andalus [...] au sommet on trouve des champs cultivés productifs et de l'eau. Il jouit à la fois de la fertilité extrême

No deja lugar a dudas cuando pone de relieve la ventajosa ubicación del castillo de Tíscar y del entorno productivo que organiza y controla. Tíscar tenía capacidad para acoger rebaños en los prados que se alzan en la retaguardia de la fortaleza, por encima de la explanada de la Peña Negra (Fig. 11) y asimismo poseer un área de regadío como la que hemos descrito con anterioridad. Sin embargo, cuando el geógrafo andalusí se refiere a esos «campos cultivados y perfectamente regados», nos cabe duda de si se está refiriendo a praderas irrigadas con infraestructura hidráulicas. En el Catastro de Ensenada, se distinguen dos espacios de cultivo en Tíscar: el primero, que se riega con el río Tíscar —y la fuente del Vadillo— es el que ocupa el área agrícola intensiva, el segundo, sin embargo, es el de «Cañada de Tíscar», perfectamente diferenciado del anterior y que se riega con «agua que naze» de ella<sup>86</sup>. No descartamos, por tanto, que se aprovechen fuentes y manantiales naturales para crear espacios de praderas donde fuera posible hacerlos con los medios técnicos disponibles, en lugares diferenciados de los espacios agrícolas intensivos, que no intervienen

de son territoire et d'une fortification parfaite», al-Idrīsī, *La première géographie*, p. 287.

<sup>86</sup> AGS CE RG, L326-513-514.

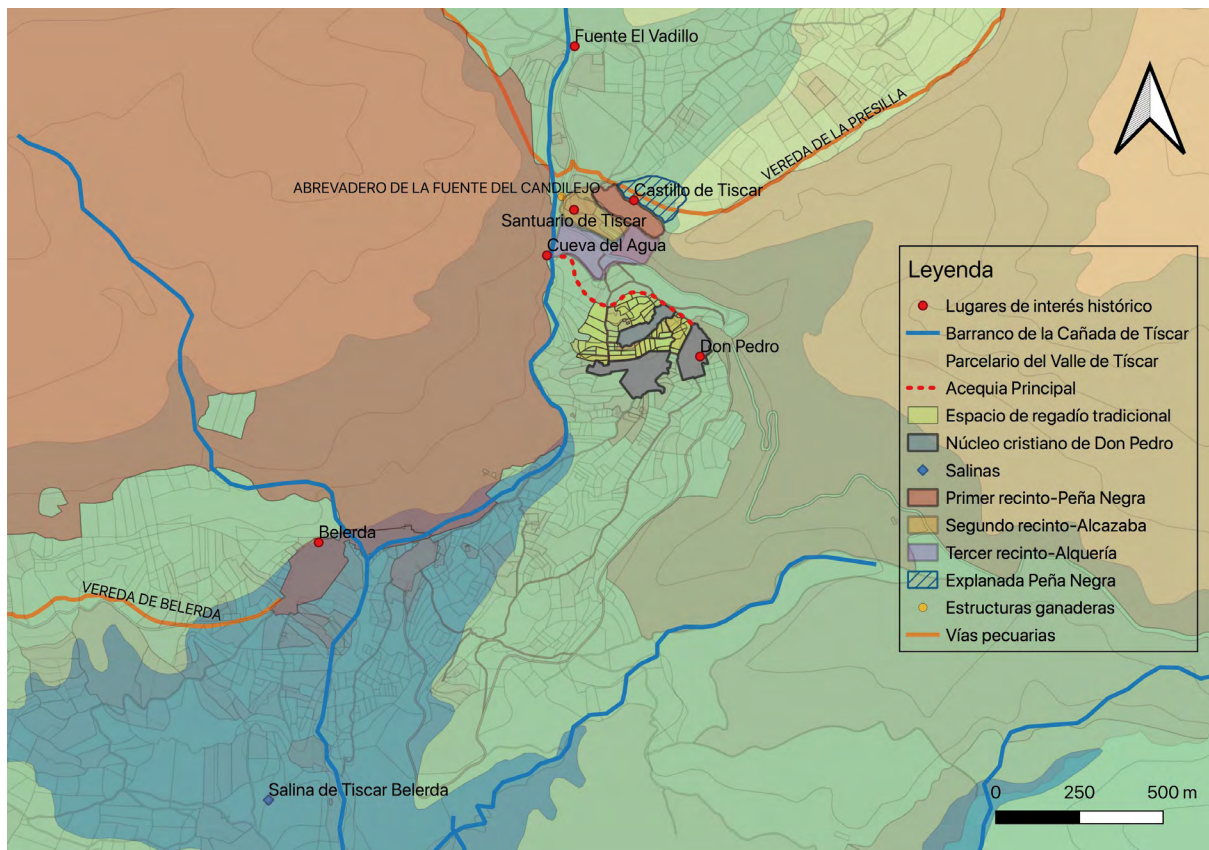


Fig. 11. Organización de los espacios a lo largo del Valle de Tiscar.

en el funcionamiento de éstos al encontrarse por encima de la Peña Negra, en la subida a la sierra (Figs. 11 y 12).

Hemos de volver aquí sobre un punto que resulta esencial en nuestro discurso. Los *Banū Rāšīd*, de la tribu *Zanāta*, que se asientan en esta zona procedentes de Tāhart, a menudo cambian de campamento en busca de pastos, aunque cuenten con moradas fijas<sup>87</sup>. Este dato es muy significativo, porque pone de manifiesto que la actividad ganadera y la búsqueda de pastos forman parte esencial de la vida de estas comunidades.

Sin embargo, el régimen de pastos no es el mismo en todos los lugares ni en todos los momentos. La tradición beréber distingue, al menos, dos tipos: «le *tichka* c'est l'alpage en vaine pâture alors que l'*agdjal* est un pâturage réservé par des accords et de pactes pastoraux en période tribale (ou par appropriations privé ultérieurement)»<sup>88</sup>. Tanto es así que en el *Agdal* se puede retrasar la subida a los pastos hasta finales de agosto para asegurar el buen crecimiento de los herbajes<sup>89</sup>.

<sup>87</sup> al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, pp. 65 y 102.

<sup>88</sup> Pascon, *Le Haouz de Marrakech*, p. 164, nota 15.

<sup>89</sup> Pascon, *Le Haouz de Marrakech*, p. 164, nota 15.

Esta práctica, para asegurar la buena crecida de los pastos y evitar su agotamiento, se identifica en la zona tras la conquista cristiana, cuando se prohíbe el acceso a los mismos hasta el día 11 de junio, San Bernabé<sup>90</sup>. Solamente los vecinos tenían derecho al pasto común, mientras que los ganados foráneos debían tener licencia del concejo. No obstante, creemos que se trata de una regulación que viene de la mano del desarrollo de la Mesta y la presión ganadera en este espacio.

Es posible que con anterioridad a esta época el acceso a los pastos se organizara de forma comunitaria, según la tradición jurídica islámica<sup>91</sup>, lo cual no significa que no se controlara o se gravaran las cabezas de ganado que accedían a los mismos. Ya hemos visto que el topónimo de Tiscar proviene del beréber y significa «pasto colectivo abierto»<sup>92</sup>. Con respecto al aprovechamiento comunal o abierto de los pastos, que se deriva del topónimo *tichka*, cabe

<sup>90</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, pp. 399-400.

<sup>91</sup> Linant De Bellefonds, “Un problème de sociologie juridique”, p. 120; Argente del Castillo Ocaña, “La ganadería en el alto y medio Guadalquivir”, p. 61.

<sup>92</sup> Quesada Quesada y Rodríguez Aguilera, “El complejo salinero de Cuenca”, p. 132.





Fig. 12. Vista de la subida a los pastos de la sierra desde el castillo de Tíscar.

señalar dos cuestiones que nos parecen fundamentales. En primer lugar, en la tradición visigoda, los bosques (*compascua*) y los prados estaban exentos de división tras la conquista<sup>93</sup>. Ni el Estado, ni las élites, ni las comunidades, tienen capacidad de apropiarse los pastos y prados, que son de uso común. Cuando llegan los árabes y los norteafricanos, el reparto se hace de acuerdo a esta tradición, de manera que: «los *ýuz* *ʿs*, sectores de pastos para el ganado. Eran tierras comunes exentas de impuestos, igual que los *compascuas* de los tiempos romanos y godos. [...] estaban en su mayor parte atribuidos a ciudades [...] o a tribus»<sup>94</sup>; en nuestro caso, los *Zanāta*. En segundo lugar, la tradición islámica, según un *ḥadīth* del profeta establece que: «Trois choses sont communes aux gens: l'eau, l'herbe et le feu»<sup>95</sup>. Ninguna persona, según al-Mawardi, podía exigir una compensación por el uso de los pastos en tierras muertas o reservadas<sup>96</sup>. Por tanto, no estaba dentro de la legalidad islámica privatizar

los pastos naturales. Esto no significa que no haya un control de la cabaña ganadera que sí podía ser objeto de gravámenes si superaba un número estipulado, por debajo del cual no se pagaba<sup>97</sup>. Y tampoco implica que a medida que avanza el período medieval, cuando el sistema político y fiscal se pervierte<sup>98</sup>, se intenten controlar ciertos espacios o incluso fiscalizarlos con impuestos como el *talbix*, que se cobraba por el uso de los pastos en territorios foráneos<sup>99</sup>. A día de hoy, las Sierras de Cazorla y Segura, son prácticamente las únicas a nivel autonómico y estatal que permanecen, en buena medida, en manos públicas<sup>100</sup>, manteniendo una tradición de pastos comunitarios que queda reflejada a lo largo de la historia<sup>101</sup>. A finales del siglo XV, en las vecinas villas de Cazorla y La Iruela, los pastos también son aprovechados de forma comunal por los vecinos; y si entran ganados

<sup>93</sup> Monés, “La división político-administrativa”, p. 95.

<sup>94</sup> Monés, “La división político-administrativa”, p. 122.

<sup>95</sup> Linant De Bellefonds, “Un problème de sociologie juridique”, p. 120.

<sup>96</sup> Linant De Bellefonds, “Un problème de sociologie juridique”, p. 134.

<sup>97</sup> Barceló, *El sol que salió por occidente*, p. 108.

<sup>98</sup> Ibn Ḥazm, “Un código inexplorado”, p. 42; Barceló, *El sol que salió por occidente*, pp. 121-123.

<sup>99</sup> Galán Sánchez, “Acerca del régimen tributario nazarí”, pp. 379-392.

<sup>100</sup> Araque Jiménez, “Evolución de los paisajes forestales”, pp. 323-328.

<sup>101</sup> AGS CE RG, L326-515-516.

de fuera, se cobra un impuesto que revierte en el concejo<sup>102</sup>. No será hasta 1552 cuando se regule la explotación de la Sierra y las actividades que en ella se desarrollan de manera significativa<sup>103</sup>. Este interés por regular dichas prácticas, pone de manifiesto que con anterioridad a este momento la tradición era distinta.

Se favorecía así un circuito ganadero que iba mucho más allá del aprovechamiento de los rebaños locales o comarcanos<sup>104</sup>. De esta manera, ciertas zonas con condicionantes medioambientales como los de Tíscar y la Sierra de Cazorla, acogían temporalmente un número considerable de cabañas ganaderas, provenientes de las principales ciudades del reino. Se conocen otros ejemplos donde vemos que los rebaños de ciudades como Almería y Granada, las dos principales del reino nazarí, se dirigían al Campo de Dalías, donde pagaban por pastar estacionalmente<sup>105</sup>. Las ciudades no podían acoger las cabañas ganaderas todo el año porque ya en esta época debían de ser numerosas, sobre todo en relación a los pastos disponibles fuera de las áreas agrícolas intensivas. Esto explica que hubiera zonas donde proliferan los aljibes, se concentran las principales vías ganaderas, o abundan los topónimos de «pastos» y «prados» —como sucede con *tichka*—. Ahora bien, estas zonas con disponibilidad de pastos debían regular el acceso a los mismos mediante algún mecanismo que, posiblemente, fuera de tipo fiscal y se cobrara en especie. En 1331, pocos años después de la conquista cristiana de Tíscar, Alfonso XI concede un privilegio por el cual se podía percibir el montazgo de los ganados que entraran en término de Tíscar y Quesada<sup>106</sup>. Si, como suele ser habitual, en época andalusí también se percibía parte del tributo en especie, debió haber espacios destinados a la salvaguarda de las cabezas de ganado que se cobraban por dejar entrar a herbajar al resto del rebaño. Con toda probabilidad la fortaleza de Tíscar debió

de tener un papel fundamental en esta labor, empleando para ello la zona de la explanada de la Peña Negra, atravesada por la vía pecuaria, provista de un abrevadero cercano y controlada directamente por el castillo (Figs. 9 y 11).

Un último elemento para comprender la configuración de este espacio son las salinas, con un papel esencial en los movimientos de los rebaños y la organización de los espacios. No nos detendremos en su estudio, puesto que ya se ha puesto en valor su importancia dentro del mundo andalusí<sup>107</sup>. Sí diremos que la totalidad de vías pecuarias identificadas en la zona transcurren cercanas a espacios salineros tradicionales (Chíllar, El Romeroso, Salinas de la Hermosilla, Salinas de la Vieja o Salinas del Mesto Viejo). Era tan popular el uso de la sal en el área que, tras la llegada de los cristianos, deben prohibirse ciertas prácticas perjudiciales para el monte, como rociar las ramas con este recurso natural para que el ganado lo rozase<sup>108</sup>. La salina más cercana a la fortaleza de Tíscar, que ya existía en época medieval<sup>109</sup>, hemos conseguido identificarla en el valle homónimo, por debajo de Belerda, muy cercana a la «Cañada Real de la Rambla de la Teja» (Fig. 11).

A consecuencia de que buena parte de las alquerías tenían áreas de cultivo intensivas puestas en marcha, era necesario que el ganado fuera por los lugares estipulados para subir a la sierra donde tendrían el sustento necesario para pasar el verano. Estas rutas obligatorias, estaban controladas, entre otros castillos, por el de Tíscar. La pena por no cumplir estas obligaciones podía llevar a los ganaderos a perder parte de su cabaña por lo que, con seguridad, les resultaría más conveniente entrar en el sistema, previo pago, y beneficiarse de los pastos de altura. En su camino a las alturas, pasarían por una serie de hitos que asegurarían la correcta reproducción de los rebaños, para lo cual el acceso al agua o a la sal, muy abundante en la zona, resultaron esenciales.

## 6. Consideraciones finales

La configuración del asentamiento y los espacios productivos de Tíscar tiene lugar en época andalusí. Los indicios tangibles en la actualidad,

<sup>102</sup> García Guzmán, “Unas Ordenanzas de la Sierra de Cazorla”, pp. 34-35.

<sup>103</sup> García Guzmán, “Unas Ordenanzas de la Sierra de Cazorla”, p. 43.

<sup>104</sup> La presencia de rebaños en la zona se ha constatado también gracias a las excavaciones arqueológicas. En el vecino yacimiento de Lacro, a los pies del Cerro de la Magdalena, muy cercano a Tíscar, se hallaron «varias decenas de silos» de época andalusí con pieles en su interior; en Serodio Domínguez, y Rodríguez Pérez, “Intervención arqueológica preventiva”, p. 2969.

<sup>105</sup> Galán Sánchez, “Acerca del régimen tributario nazarí”, pp. 389-390.

<sup>106</sup> Carriazo y Arroquia, *Colección Diplomática de Quesada*, pp. 31-33.

<sup>107</sup> Quesada Quesada, “Las salinas de interior de Andalucía Oriental”; Quesada Quesada y Rodríguez Aguilera, “El complejo salinero de Cuenca”.

<sup>108</sup> García Guzmán, “Unas Ordenanzas de la Sierra de Cazorla”, p. 43.

<sup>109</sup> Barceló, “Sistemas de irrigación”, p. 71.



entre los que podemos contar: las primeras fases conservadas de la fortaleza de Tíscar, la cerámica que todavía hoy se puede observar en superficie, el área de regadío que pervive en el paisaje e incluso el topónimo que da nombre al área objeto de estudio, reflejan una organización del espacio heredera de este período. La región es ocupada por tribus procedentes del norte de África que llegan en los primeros años de conquista dejando también una huella explícita en la toponimia, que nos permite saber que la Tíscar andalusí tiene un origen beréber.

La fortaleza de Tíscar, la más desarrollada de todo el valle homónimo, con tres espacios defensivos, rigió su pequeño distrito de alquerías fortificadas, entre las cuales se contaban Huesa y Belerda. Todo este distrito, además, estuvo en manos de Mohamed Handón en época nazarí, hasta el año 1319, cuando los cristianos consiguen hacerse con el lugar. La capacidad de rendir la plaza mediante pacto que tuvo el caudillo musulmán, consiguiendo un salvoconducto de la población de Tíscar hasta Baza, es indicativa del poder del mismo. Queda por descubrir si este poder lo ejercía en nombre de la comunidad rural, del Estado o de ambos.

Con respecto al espacio irrigado, la fuerte pendiente del lugar determina la ubicación del sistema hidráulico y, consecuentemente, del espacio de hábitat, que se localiza por encima de la acequia principal. La captación de agua se realiza mediante un azud en el único punto donde es posible, justo antes del fuerte desnivel a partir del cual cae en cascada a la conocida Cueva del Agua. La morfología de las parcelas por debajo de la acequia principal es irregular y el tamaño de estas es menor que en otras áreas del barranco donde hubiera sido más difícil instalar un espacio de regadío, y que se aprovechan para otro tipo de cultivos. No obstante, tras la conquista cristiana de Tíscar, el núcleo de Don Pedro invade el área irrigada, complicando un estudio más pormenorizado.

Cabe señalar un aspecto fundamental para comprender el funcionamiento de las sociedades campesinas: la relación del espacio agrícola con el espacio defensivo o de poder. Hemos podido ver que hay tierras reservadas a los alcaides y torres para guardar el excedente productivo de la comunidad. La gestión de esas torres en Tíscar está por determinar, aunque en época bajomedieval pudo haber estado en manos de los propios alcaides, según se infiere de las fuentes de la época.

Por último, el análisis de los espacios ganaderos nos ha permitido observar que la fortaleza

de Tíscar se ubica en este enclave para proteger el acceso a los pastos de altura de la Sierra de Cazorla, de los cuales conocemos su aprovechamiento desde época prehistórica gracias a los análisis palinológicos. Todo apunta a que la explanada ubicada en la parte norte de la Peña Negra funciona, entre otras cosas, como espacio de recuento y fiscalización del ganado antes de dirigirse a los agostaderos. Las fuentes medievales ya hacen alusión a la necesidad de que los animales utilicen estas vías establecidas, precisamente, para no perjudicar los espacios de cultivo. Cabe señalar que la mayor parte de las vías provienen de ciudades importantes, como Granada, Guadix y Baza, por el sur, y Quesada, Baeza y Úbeda, por el norte. Aprovechan, asimismo, la vía de comunicación histórica que supone el Guadiana Menor.

Estas vías, tras pasar por espacios salineros, necesarios para la correcta alimentación de la cabaña ganadera, se dirigen a las alturas, pasando por fuentes, una de las cuales se encuentra en la entrada del Santuario de Tíscar, que posiblemente sirviese para el recuento del ganado, por tratarse de un espacio sagrado que conferiría al recuento una seguridad ante posibles artificios, y manantiales. En el llano, donde el agua es más escasa, se identifican aljibes datados en época andalusí, mientras que en las alturas se instalan abrevaderos o *tornajos*, fabricados en madera.

Asimismo, la explotación de los pastos guarda relación directa con las tribus que ocuparon Tíscar. Para los bereberes que se instalan en la zona la búsqueda de pastos forma parte esencial de la vida de sus comunidades. Traen consigo, además, el topónimo *tichka* que, no solo da nombre al asentamiento, sino que hace referencia a pastos de acceso abierto en contraposición al *agdal*, que hace alusión a pastos reservados o más controlados. La comunidad de pastos parece que fue efectiva hasta la conquista cristiana y la llegada de la Mesta cuando se tienen que llevar a cabo una serie de regulaciones por parte de los concejos para evitar la sobrecarga de la sierra y el agotamiento de los pastos de verano.

No cabe ninguna duda de que nos encontramos ante un territorio que ofrece grandes posibilidades de estudio. Quedan por hacer excavaciones arqueológicas, estudios cerámicos, estudios numismáticos, análisis de fauna y estudios polínicos y palinológicos tanto de los espacios irrigados como de los prados naturales y pastos de altura. Solamente con los datos expuestos se puede advertir que el valor que tuvo el castillo de Tíscar, capaz

de organizar numerosos espacios productivos, de consumo y de poder, a su alrededor, está muy por encima de lo que, hasta ahora, alcanzábamos a ver.

### Documentos de archivo

AGS CE RG, Archivo General de Simancas, Catastro del Marqués de la Ensenada, Respuestas Generales, PARES (Portal de Archivos Españoles), [en línea], disponible en: <http://pares.mcu.es/Catastro/> (consultado el 24/06/2021).

### Fuentes primarias

- Benavides, Antonio, *Memorias de D. Fernando IV de Castilla*, Madrid, 1890, Tomo I.
- Bramon, Dolores, *El mundo en el siglo XII. Estudio de la versión castellana y del «Original» Árabe de una geografía universal: «El tratado de al-Zuhrī»*, Barcelona, 1991.
- Carriazo y Arroquia, Juan de Mata, *Colección Diplomática de Quesada*, Jaén, 1975.
- Cerdá y Rico, Francisco, *Crónica del rey D. Alfonso el Onceno*, Madrid, 1787, Parte I.
- CODOIN, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España: Crónica de España del Arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada*, Marqués de la Fuensanta del Valle (ed.), Madrid, 1893, Tomo CV.
- Escudero de la Torre, Fernando Alonso, *Historia de los celebres santuarios del Adelantamiento de Cazorla y milagrosas imágenes de el Santo Christo de Villa-Carrillo, Virgen de la Fuen-Santa, en Villa-Nueva de el Arçobispo, y nuestra Señora de Tiscar, de la villa de Quesada*, Madrid, 1669.
- al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ al-mi'ṭār fī jabar al-aqṭār*, María del Pilar Maestro González (trad. y ed.), Valencia, 1963.
- Ibn al-Ḥaṭīb, *Mi'yar al-Iḥtiyār fī dīkr al-Ma'āhid wa-l-diyār*, Mohammed Kamal Chabana (trad.), Marruecos, 1977.
- Ibn Ḥayyān, *Al-muqtabis fī aḥbār al-Andalus*, José Elías Guráieb (trad.), “Al-Muqtabis de Ibn Ḥayyān”, *Cuadernos de Historia de España*, XXVIII (1958), pp. 164-172.
- Ibn Ḥayyān, *Crónica del Califa Abdarraman III al-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, María Jesús Viguera y Federico Corriente (trads.), Zaragoza, 1981.
- Ibn Ḥazm, “Un códice inexplorado del cordobés Ibn Hazm”, Miguel Asín Palacios (trad.), *Al-Andalus*, 2, 1 (1934), pp. 1-56.
- al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, Reinhart Dozy y Michael Jan de Goeje, (trad. y ed.), *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Leiden, 1866.
- al-Idrīsī, *La première géographie de l'Occident*, Henri Bresc, Annliese Nef y Jaubert (trad. y ed.), París, 1999.

Jiménez de Rada, Rodrigo, *Historia de rebus hispanie sive historia gótica*, Juan Fernández Valverde (ed.), Turnhout, 1987.

Madoz Ibáñez, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1846-1850.

al-Maqqarī, *The history of the Mohammedan dynasties in Spain extracted from the Nafhu-t-tib min ghosni-l-Andalusi-r-Rattīb wa Tārīkh Lisānu-d-Dīn Ibnī-l-khattīb*, Pascual de Gayangos y Arce (trad.), Londres, 1843.

Moscoso García, Francisco, *Diccionario español árabe marroquí*, Sevilla, 2005.

al-Rāzī, *Aḥbār mulūk al-Andalus*, Evariste Lévi-Provençal (trad.), “La «Description de l'Espagne» d'Aḥmad al-Rāzī”, *Al-Andalus*, VIII (1953), pp. 51-108.

al-Rāzī, *Aḥbār mulūk al-Andalus*, Diego Catalán Menéndez-Pidal y María Soledad de Andrés Castellanos (trad. y ed.), *Crónica del Moro Rasis*, Madrid, 1975.

### Bibliografía

- Aguirre Sádaba, Francisco Javier y Jiménez Mata, María del Carmen, *Introducción al Jaén Islámico (estudio geográfico-histórico)*, Jaén, 1979.
- Araque Jiménez, Eduardo, “Evolución de los paisajes forestales del Arco Prebético. El caso de las Sierras de Segura y Cazorla”, *Revista de Estudios Regionales*, 96 (2013), pp. 321-344.
- Argente del Castillo Ocaña, Carmen, “La ganadería en el alto y medio Guadalquivir”, *CEMYCYTH*, 16 (1991), pp. 59-65.
- Barceló, Miquel, “Sistemas de irrigación y asentamientos islámicos en los términos de Huesa; Belerda; Tiscar-Don Pedro y Cuenca (Jaén)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Tomo II (1988), pp. 59-71.
- Barceló, Miquel, “El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales”, en Antonio Malpica Cuello y Lorenzo Cara Barrionuevo (coords.), *El agua en zonas áridas. Arqueología e Historia*, Almería, 1989, pp. 15-40.
- Barceló, Miquel, *El sol que salió por occidente (Estudios sobre el estado omeya en al-Andalus)*, Jaén, 1997.
- Barceló, Miquel, Kirchner, Helena, Martí, Ramón y Torres, José María, “Sistema de regadío y asentamientos andalusíes en la estribación sur de la Sierra de Cazorla”, en Antonio Malpica Cuello y Lorenzo Cara Barrionuevo (coords.), *El agua en zonas áridas. Arqueología e Historia*, Almería, 1989, pp. 167-182.
- Bazzana, André, Cressier, Patrice y Guichard, Pierre, *Les châteaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et Archéologie des husūn du sud-est de l'Espagne*, Madrid, 1988.
- Bazzana, André, Guichard, Pierre y Segura Martí, Josep María, “Du *hisn* musulman au *castrum* chrétien:



- le château de Perpunchent (Lorcha, province d'Alicante)", *Mélanges de la Casa Velázquez*, 18, 1 (1982), pp. 449-465.
- Caballero Cobos, Alejandro y Román Muñoz, Carmen María, "Los aljibes de Cuevas del Campo: Estudio histórico-arqueológico de una estructura hidráulica medieval", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 18 (2017), pp. 393-405.
- Cara Barrionuevo, Lorenzo, "Huellas de pastores: observando los paisajes ganaderos de los «extremos» granadinos", en Antonio Malpica Cuello (ed.), *Análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, 2009, pp. 169-202.
- Carrión García, José Sebastián, "Pastoreo y vulnerabilidad de la vegetación en la alta montaña mediterránea durante el Holoceno", *Cuadernos de Geografía*, 69-70 (2001), pp. 7-22.
- De Morales, Santiago, "Castillos y murallas del Santo Reino de Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 18 (1958), pp. 9-83.
- Eslava Galán, Juan, *Los castillos de Jaén*, Granada, 1999.
- Fábregas García, Adela y Sabaté i Curull, Flocel (eds.), *Power and rural communities in al-Andalus: Ideological and material representations*, Turnhout, Brepols, 2015.
- Fornell Muñoz, Alejandro y Castillo Martínez, Juan Manuel, "Aproximación al estudio de las salinas de Jaén en época romana", en Lázaro Lagóstena Barrios (coord.), *Economía de los humedales. Prácticas sostenibles y aprovechamientos históricos*, Barcelona, 2019, pp. 89-108.
- Galán Sánchez, Ángel, "Acerca del régimen tributario nazarí: el impuesto del talbix", en AA.VV., *Hacienda y comercio: actas del II coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Sevilla, 1982, pp. 379-392.
- García García, Marcos y Moreno García, Marta, "De huertas y rebaños. Reflexiones históricas y ecológicas sobre el papel de la ganadería en al-Andalus y aportaciones arqueozoológicas para su estudio", *Historia agraria: Revista de agricultura e Historia Rural*, 76 (2018), pp. 7-48.
- García Guzmán, María del Mar, *El Adelantamiento de Cazorla en la Baja Edad Media. Un señorío eclesiástico en la frontera castellana*, Cádiz, 1985.
- García Guzmán, María del Mar, "Unas Ordenanzas de la Sierra de Cazorla (1552)", *Miscelánea Medieval Murciana*, 23-24 (2000), pp. 31-49.
- Guichard, Pierre, *Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Granada, 1998.
- Linant De Bellefonds, Yvon, "Un problème de sociologie juridique: Les terres «communes» en pays d'islam", *Studia Islamica*, 10 (1959), pp. 111-136.
- López Guzmán, Rafael (coord.), *Arquitectura de al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*, Granada, 2002.
- Malpica Cuello, Antonio, "Tradición y conflicto en un espacio fronterizo: La zona de Quesada y Cazorla y las tierras nazaríes", en Vicente Salvatierra Cuenca y Pedro Antonio Galera Andreu (coords.), *De la Edad Media al siglo XVI: Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*, Jaén, 2000, pp. 135-173.
- Malpica Cuello, Antonio, "La explotación de la sal en el marco de la economía del reino nazarí de Granada", *Sal y salinas: un gusto ancestral*, Suplemento 51 (2008), pp. 59-67.
- Malpica Cuello, Antonio (ed.), *Análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, 2009.
- Malpica Cuello, Antonio, *Las últimas tierras de al-Andalus. Paisaje y poblamiento del reino nazarí de Granada*, Granada, 2014.
- Malpica Cuello, Antonio, Villar Mañas, Sonia, García-Contreras Ruiz, Guillermo y Martínez Vázquez, Luis, "In search of the shepherds. Archaeological and historical perspectives for the study of salt and animal husbandry in the north of the Kingdom of Granada", en Viola Gheller y Francesco Carrer (eds.), *Invisible Cultures. Historical and Archaeological Perspectives*, Cambridge, 2015, pp. 177-197.
- Malpica Cuello, Antonio y García-Contreras Ruiz, Guillermo (eds.), *El registro arqueológico y la Arqueología Medieval*, Alhulia, 2016.
- Malpica Cuello, Antonio, Villar Mañas, Sonia y García-Contreras Ruiz, Guillermo, "Paisajes ganaderos en las últimas tierras de al-Andalus", en Sonia Villar Mañas y Marcos García García, *Ganadería y Arqueología Medieval*, Granada, 2017, pp. 99-125.
- Monés, Hussain, "La división político-administrativa de la España Musulmana", *Revista del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid*, vol. V, 1-2 (1957), pp. 79-136.
- Montilla Pérez, Salvador y Rísquez Cuenca, Carmen, "Delimitación, levantamiento topográfico, limpieza y dibujo de estructuras en el yacimiento arqueológico de «Los Castellones de Caviedes», Cazorla. Jaén. Actividad de urgencia", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Tomo III, 1989, pp. 266-269.
- Moreno García, Marta, "Sheep transhumance in medieval Spain: an ethnoarchaeological approach", en H. Buitenhuis y W. Prummel (eds.), *Animals and Man in the Past. Essays in honour of Dr. A.T. Clason*, Groningen, 2001, pp. 251-262.
- Pascon, Paul, *Le Haouz de Marrakech*, Rabat, 1977, Tomo I.
- Quesada Quesada, Tomás, "Las salinas de interior de Andalucía Oriental: Ensayo de tipología", en AA.VV., *Agricultura y Regadío en al-Andalus. II Coloquio de Historia y Medio Físico*, Almería, 1996, pp. 317-333.
- Quesada Quesada, Tomás y Rodríguez Aguilera, Ángel, "El complejo salinero de Cuenca (Hinojares, Jaén)", en AA.VV., *El Agua y la Agricultura en al-Andalus*, Barcelona, 1995, pp. 131-141.

- Serodio Dominguez, Andrea y Rodríguez Pérez, Herminia, “Intervención arqueológica preventiva en la carretera A-315 tramo Quesada-Huesa de Jaén”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Tomo II, 2006, pp. 2963-2976.
- Trillo San José, Carmen (ed.), *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo Medieval*, Granada, 2002.
- Villar Mañas, Sonia, *El poblamiento andalusí del territorio granadino del Quempe*, Tesis doctoral inédita defendida en la Universidad de Granada, Antonio Malpica Cuello (dir.), Granada, 2016, [en línea] disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/42433> [consultado el 23/06/2021].
- Villar Mañas, Sonia y García García, Marcos (eds.), *Ganadería y Arqueología Medieval*, Granada, 2017.